



Antirracismo en México

El proyecto Antirracismo Latinoamericano en una Era “Post-racial” (2017-18) realizó investigaciones sobre las prácticas antirracistas que se vienen desarrollando en Brasil, Colombia, Ecuador y México.

En todos estos países, el antirracismo enfrenta la ideología racial del mestizaje, es decir, la idea históricamente arraigada de que la mezcla entre indígenas, africanos y europeos ha producido estados nacionales mestizos donde el racismo es un fenómeno menor en vías de desaparición.

Más recientemente, políticas multiculturales han dado mayor reconocimiento a las minorías étnicas, sin necesariamente enfrentar problemas de racismo.

¿Qué es el racismo?

Es una ideología y una práctica que justifica y produce relaciones de opresión e inequidad entre grupos de personas basadas en la percepción de las diferencias físicas (color de piel, forma del cabello, cuerpo y cara) y culturales (lengua, costumbres, indumentaria, sistemas de justicia, entre otros). El racismo ordena a la población en una jerarquía racial, es decir, un orden social que distribuye inequidad y en el cual ciertas personas son más valoradas que otras. Las inequidades pueden ser en términos de acceso a privilegios, beneficios, valorización, poder y seguridad.

¿Qué es el antirracismo?

Son prácticas y discursos que enfrentan, erosionan, rechazan, transforman y/o erradican las causas y consecuencias del racismo. Estas acciones casi siempre están vinculadas a otras luchas (por el reconocimiento cultural, derechos humanos, equidad de género, lucha de clase, igualdad social, etc.). En México, identificamos que muchas de las acciones antirracistas utilizan una gramática o palabras distintas; es decir, no se las llaman “antirracistas” aunque combatan las causas y consecuencias del racismo.

El racismo en México

En México, hay una tendencia a ver el racismo como otro tipo más de discriminación (basadas en género, clase, etnia, capacidades diferentes, sexualidad, edad, etc); esto esconde las particularidades de las prácticas y experiencias racistas.

cis



Incluso, hay una tendencia a asumir que el clasismo y la discriminación étnica son las causas más importantes de inequidad social, en lugar del racismo; o que es un problema de ofensa personal y no una cuestión social y estructural.

Esto se debe a que la ideología racial del mestizaje nos hace creer, por ejemplo,



que las personas indígenas no caben en el proyecto de nación mestiza.

Sus diferencias “culturales” son pensadas como la causa de su desigualdad social, ignorando o negando la apropiación histórica de sus recursos y territorios.

Esta ideología también borró a la población afrodescendiente de la idea de nación mexicana de tal manera que se dificulta más identificar cómo afecta el racismo a esta población.





El mestizaje señala a indígenas y afrodescendientes como “diferentes”



mientras que enaltece como “normales” al resto de la población mestiza.

Sin embargo, esta población -mestiza, normal y mexicana- está también organizada alrededor de las facciones y el color de la piel.

El carácter cotidiano del racismo

El racismo puede considerarse como una forma de estigmatización que deshonra, humilla, y desvaloriza la dignidad de las personas por sus rasgos físicos, particularmente el color de piel, y/o características culturales.

Este tipo de racismo se manifiesta cotidianamente en agresiones, insultos y chistes, y se experimenta en: >>

Lugares públicos: sistema de transporte, vías públicas, comercios, discotecas.

Espacios laborales: interacciones sociales entre trabajadores.

Medios de comunicación: programas de televisión, radio, revistas, publicidad.

Contextos escolares: humillaciones, burlas, maltrato por parte de docentes hacia alumnos.

Instituciones jurídicas y de salud: personas ignoradas, mal atendidas y subestimadas.

El carácter estructural del racismo

El racismo estructural se refiere a las desigualdades históricas que diferencian el acceso de las personas a oportunidades y/o recursos (salud, trabajo, justicia, tierras, alimento, capital, entre otros).

Población indígena

Representa el:



del total de la población.

Más del:



vive en extrema pobreza.

Comparada con un:



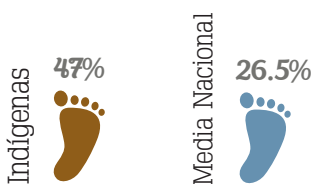
de la población que no es indígena.

Es apenas en **2015** que la categoría de afroamericano y negro/a fue incorporada a la Encuesta Intercensal por primera vez en la historia del país.

Una persona con un color de piel más claro tiene casi el **triple de posibilidades** de tener más años de escolaridad que una persona de piel más oscura.

Las personas de piel más clara tienen cinco veces más de probabilidades que las de piel oscura de obtener un puesto como funcionarios o directivos.

Mortandad infantil



El **35%** del territorio nacional está concesionado a empresas mineras. El **80%** de estas concesiones están en territorios indígenas.

← ¿Qué aprendimos?

Nuestra investigación nos dio evidencia de que existen diferentes estrategias antirracistas en México. Algunas acciones, pocas, son explícitamente antirracistas o antidiscriminatorias, mientras otras no hablan del racismo directamente.

Acciones

🔍 Estadísticas

Existen datos estadísticos que cuentan a la población según cómo se auto-identifican racial o étnicamente y también de acuerdo con su color de piel. Esto ayuda a desarrollar intervenciones antirracistas de parte del gobierno como políticas públicas y también es usado por las organizaciones y movimientos sociales para demandar atención, reconocimiento, derechos y servicios.

🔍 Movilidad Social

La movilidad social y la profesionalización es usada por personas indígenas y afrodescendientes para posicionar sus demandas y poder tener un diálogo con sectores institucionales o empresariales.

➤ Jurídicas

En México no hay una ley específica que castigue el racismo, pero la gente puede usar estratégicamente el sistema de justicia para dar cuenta de los efectos del mismo. Hasta ahora ha sido posible demandar diferentes tipos de reparaciones ante injusticias cometidas contra personas indígenas, tales como actos oficiales de disculpa pública o la provisión de traductores y asistencia legal.

➤ Territoriales

Organizaciones indígenas están dando visibilidad al despojo territorial de sus pueblos y la violencia a la que estos son sometidos por defender la tierra.

➤ Mediáticas o artísticas

Campañas publicitarias y proyectos artísticos también han sido herramientas efectivas para desafiar estereotipos sobre personas con el color de piel oscuro y con marcadores raciales africanos, como el pelo rizado.

Retos para conformar una agenda antirracista en México

El poder de la ideología del mestizaje produce estos efectos:

- ❶ El racismo es personalizado. Es difícil verlo como un problema social y público.
- ❷ El racismo está normalizado. Es difícil reconocer cuándo se está experimentando algo racista, y si se detecta algún problema, se tiende a confundir con uno de clase.
- ❸ El racismo es minimizado. Se deslegitima la posición moral y psicológica de quienes denuncian el racismo, acusándoles de “racistas”, acomplexados y resentidos.
- ❹ Se asume que los pueblos indígenas sufren discriminación étnica (por su diferencia cultural) y no racismo (por sus cuerpos y la inferiorización de su cultura).
- ❺ No se reconoce el racismo estructural e histórico que sufren los afrodescendientes.

➤ ¿Qué nos falta?

- ❶ Asegurarnos de que las acciones antirracistas están articuladas con acciones antisexistas, anticlasistas y/o otras luchas sociales.
- ❷ Demostrar y circular en discursos públicos el rol que juega el color de piel en las inequidades sociales.
- ❸ Desafiar la renuencia a usar “raza/racismo/antirracismo” como categorías útiles para explicar la opresión.
- ❹ Desarrollar una agenda antirracista para la población mestiza en donde se cuestione cómo se benefician del racismo al mismo tiempo que son víctima de dicha práctica, y que el color de piel también marca sus oportunidades de una “buena vida”.

Fuentes:

CDI. (2018, Octubre 08). *Mujeres indígenas. Datos estadísticos*. CEPAL. (2010). *Mortalidad infantil y en la niñez de pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina: inequidades estructurales, patrones diversos y evidencia de derechos no cumplidos*. CONAPRED. (2018). *Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017*. Psacharopoulos, G., & Patrinos, H. (1994). *Indigenous People and Poverty in Latin America: An Empirical Analysis*. Solís, P. (2017). *Discriminación estructural y desigualdad social. Casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad*. Telles, E. (2014). *Pigmentocracies. Ethnicity, Race, and Color in Latin America* (PERLA). LAPORA . <https://www.lapora.sociology.cam.ac.uk/>. Diseño, elementos gráficos tomados de www.freepik.com.